

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

21120 330 COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUBEJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
1,686,242,544.43	884,282,006.63	2,570,524,551.06	2,566,651,776.84	880,409,232.41	52.21	3,872,774.22

Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual

La variación por un monto de \$ 880,409,232.41, representa al presupuesto devengado en demasía con relación al aprobado anual, derivado de los recursos autorizados a través de una ampliación líquida por la cantidad de: \$1,578,645,974.69 destinado en gran parte a dar suficiencia a diferentes proyectos relacionados con la Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Vías de Comunicación (FISE, FAFEF) y para el Abastecimiento de Agua, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones (PROAGUA, Participaciones e Ingresos Estatales); así como para la compra y/o gastos operativos.

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

Ampliación líquida por	3,551,869.72	Para cubrir el pago de sueldos y otras prestaciones por concepto de 7 plazas creadas y el 3.4% de aumento salarial al personal de confianza y eventual.
Ampliación líquida por	2,178,313.10	Para devolución del I.S.S. retenido al personal por concepto de aguinaldo.
Ampliación líquida por	1,513,334,726.13	Por concepto de pagos de obras e indirectos de los programas FAFEF, FISE, PROAGUA, Ingresos Estatales y Fondo General de Participaciones en los sectores carretero e hidráulico.
Ampliación líquida por	44,548,802.36	Para la difusión de la imagen y publicidad de las obras y acciones que realiza esta dependencia en el sector carretero e hidráulico, a través de medios de comunicación impresos y digitales.
Ampliación líquida por	15,032,263.38	Para el pago de sentencias de Juicios Administrativos a diversas empresas.
Reducción líquida por	-693,677,084.72	Por concepto de cancelación y reducción de metas de obras inmersas en los programas FAFEF, FISE y PROAGUA.
Reducción líquida por	-460,149.03	Por traspaso de recursos de Servicios Básicos debido a la reducción del presupuesto del Fondo de Compensación.
Reducción líquida por	-226,734.31	Por traspaso de recursos para dar suficiencia al pago de Gastos Funerarios y de Empresas Financieras de Crédito.
Total Modificación:	884,282,006.63	


C.P. SOFÍA ISABEL MENDOZA GONZÁLEZ
 JEFA DEL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS


C.P. ANA CLAUDIA GÓMEZ SÁNCHEZ
 JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO